



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



CIRCULAR 000420

1053

13 DIC 2013

Ibagué,

COMUNIDAD EDUCATIVA

Asunto: Tratamiento Quejas periodo vacacional

Por medio de la presente nos permitimos informar a toda la comunidad educativa, que las quejas y reclamos radicados durante el mes de diciembre 2013, serán tramitados a partir de la segunda semana de enero de 2014, lo anterior teniendo en cuenta las siguientes situaciones de carácter administrativo:

- Las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué actualmente se encuentran en un periodo vacacional, según lo estipulado en el calendario académico, por lo tanto todo el personal docente, directivo docente, administrativo y equipo de inspección y vigilancia, no se encuentran disponible para realizar los trámites respectivos solicitados en los requerimientos.
- Este tipo de requerimientos son atendidos y direccionados por el área de Inspección y Vigilancia, la cual también entra en receso de vacaciones. Adicionalmente mediante memorando interno 2013IE149 solicitan al área de atención al ciudadano, informar de esta situación a la comunidad en general.

Cordialmente,


DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación

Proyecto: Víctor Rincón

